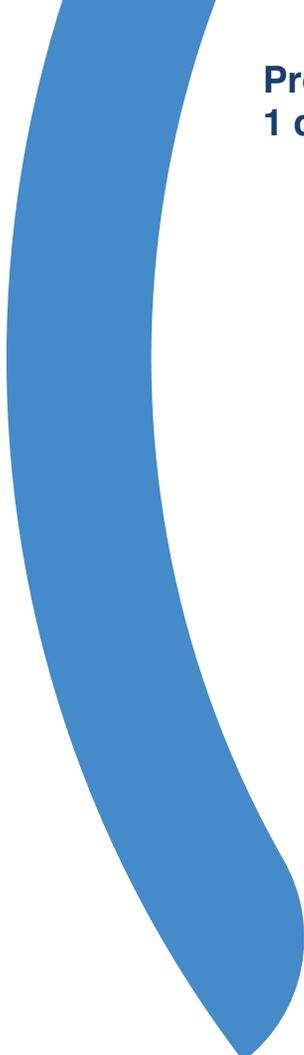




 **Proceso**



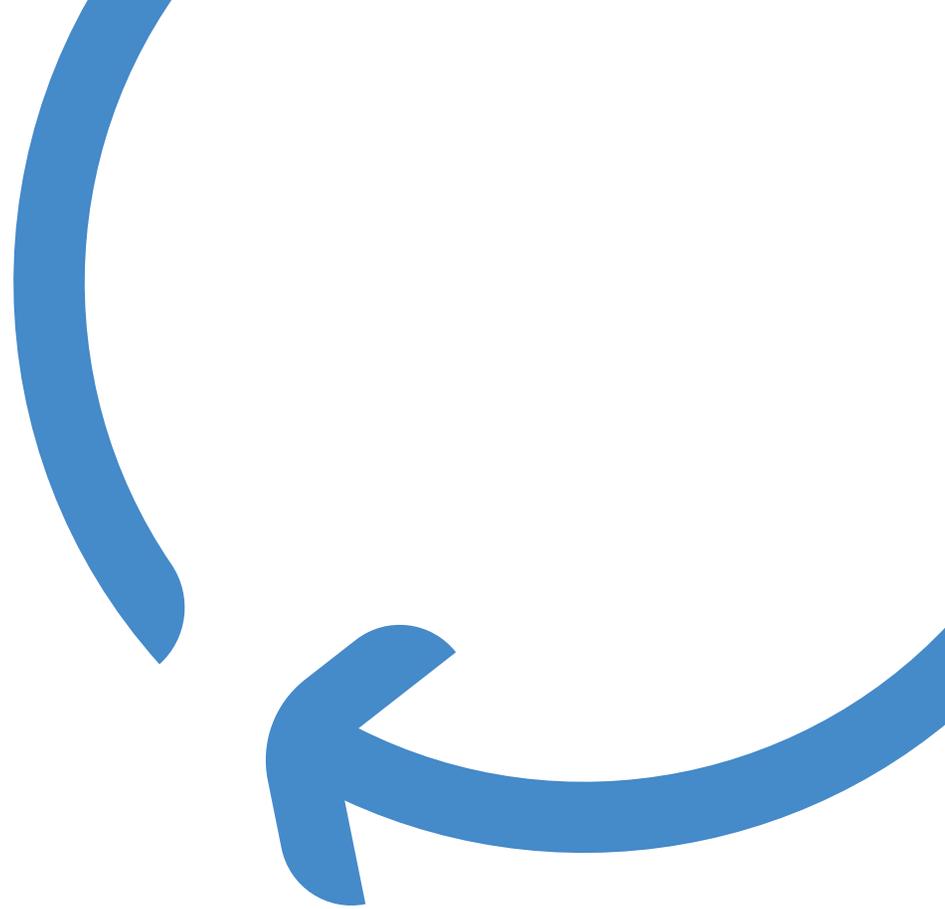
**Proceso N° 16**  
**1 de octubre de 2020**

**Universidad Centroamericana**  
**José Siméon Cañas**  
Bulevard Los Próceres, Antiguo  
Cuscatlán, La Libertad,  
El Salvador, C.A.  
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269  
<http://www.uca.edu.sv/>



# Índice

RADIOGRAFÍA: CULTURA DE GUERRA, CULTURA DE PAZ	5
DESDE LA ACADEMIA: LA DEMOCRACIA SALVADOREÑA RETROCEDE MÁS DE 20 AÑOS SEGÚN FREEDOM HOUSE	8
HECHOS DESTACADOS: 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE	12



**RADIOGRAFÍA**

## Cultura de guerra, cultura de paz

Cuando uno está enfermo difícilmente puede hacer la guerra. Pero lo que es evidente para el individuo no es tan claro en las relaciones sociales. El Salvador está enfrentando una pandemia grave que no solo ha afectado la salud de muchos salvadoreños. Ha causado estragos también en la economía, el trabajo, el bienestar y la educación. En otras palabras, podríamos decir que El Salvador está realmente enfermo.

En realidad, nunca había salido del todo de una etapa convaleciente, tras la grave enfermedad de la guerra civil y la incapacidad de superar la violencia social y estructural, pero ahora se recrudece una nueva fase de

tensión y de enfrentamiento social y político enfermizo, que aumenta el malestar. Estamos enfermos y nos hacemos la guerra. O más bien, la guerra sigue siendo nuestra enfermedad, aunque de momento, violencia estructural a parte, más inmersa en la virtualidad, si bien algunos señalan que de lo virtual se pase a lo real.

Nuestros políticos parecen más interesados en el insulto que en la salud, tanto ciudadana como del Estado. ¿Podremos desde el insulto y el grito labrar un futuro mejor? Hasta ahora lo que se conoce es todo lo contrario. Solamente cuando el grito agresivo desaparezca se iniciarán perspectivas de bienestar en el futuro.

Frente a la cultura de paz, definida y propugnada por la ONU, en muchos aspectos apoyándose en amplias tradiciones religiosas mundiales, en nuestro país se ha preferido privilegiar una cultura de guerra, al menos virtual. El gobierno actual mantiene una especie de visión apocalíptica de la historia salvadoreña. Se ve el pasado como una suma absoluta de males y se presenta al nuevo liderazgo gubernamental como el destructor de la maldad del pasado y el iniciador de una nueva era de aspectos redentores y salvadores.

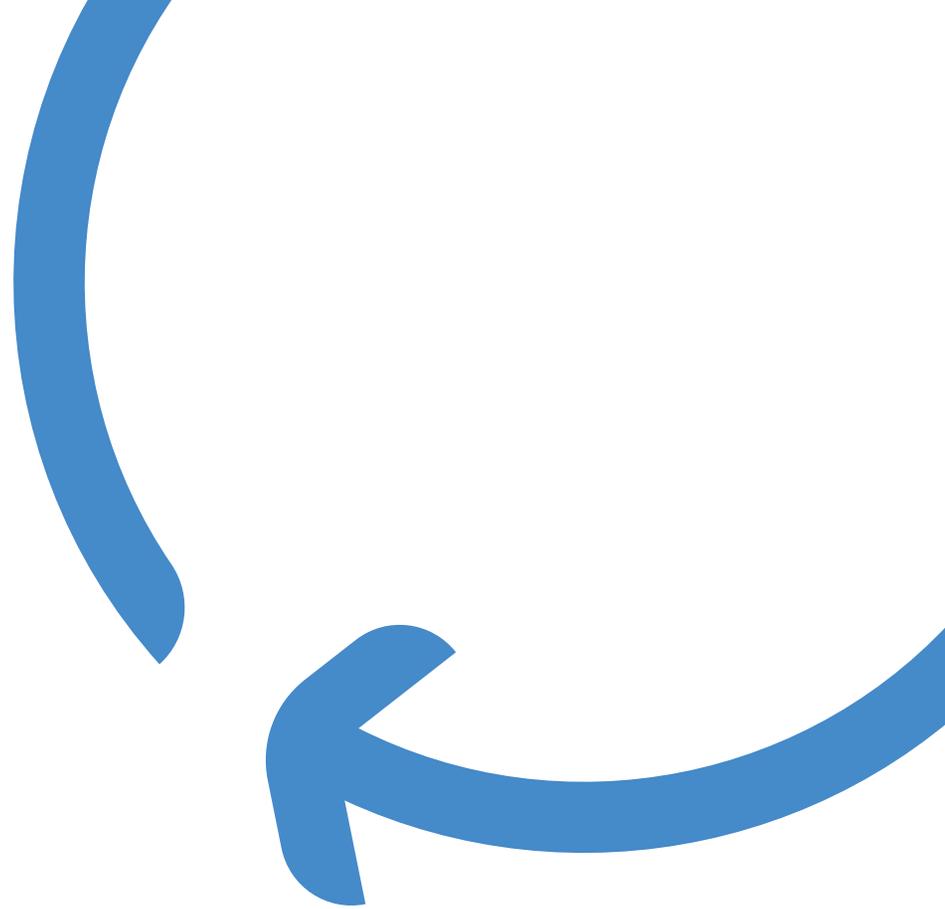
El bien y el mal están en lucha frontal y absoluta, y todo el que manifiesta cualquier tipo de crítica que sea diferente de la gubernamental no es más que un aliado de los malos. Frente a la cultura de paz que privilegia la no violencia activa y rechaza todo tipo de violencia, se está imponiendo la agresión psicológica, la tergiversación y manipulación de la realidad, la mentira total o parcial como estrategia.

En la cultura de paz, además de impulsar los valores de la generosidad creativa y el respeto al medio ambiente, se insiste en la necesidad de escuchar para comprender. La dinámica gubernamental parece más dedicada a insultar para imponer. La persecución y ataques al periodismo de investigación, el privilegio de la propaganda sobre la verdad, la incapacidad de planificar el futuro desde un diálogo inclusivo reflejan esta mentalidad apocalíptica simplona que ve como malignos enemigos a todos los que tienen una opinión divergente, por pequeña que sea. Enemigos malignamente aliados contra la verdad y el esplendor de un nuevo gobierno, caracterizado por el apoyo de una mayoría, supuestamente indestructible, aunque ya se perciban síntomas claros de decepción y cansancio incluso en sus propias filas.

Violencia estructural y violencia cultural han sido desde la independencia problemas graves y nunca plenamente superados en El Salvador. La violencia física se manifestó brutalmente en varios momentos de nuestra historia, muchas veces unida a la violencia cultural. Las guerras de exterminio contra indígenas e incluso contra su cultura y su lengua, cuando estos reclamaban sus derechos, no fueron solamente un problema de la conquista colonial.

La masacre del 32 permanece como una herida histórica en nuestra patria al no ser nunca aceptada por el Estado como un verdadero delito de lesa humanidad. El machismo continúa como una expresión deleznable de la violencia cultural contra la mujer, todavía fomentada descaradamente por algunos individuos. Aunque la violencia física ha sido superada relativamente tras la guerra, hoy ha aumentado la violencia verbal y la violencia verbal agrava siempre las otras violencias, especialmente la cultural y la estructural. Estas últimas solo pueden vencerse a través de la escucha, el diálogo y la planificación económica y social derivada desde el análisis serio de los problemas.

Quedarse casi exclusivamente en la apocalíptica violenta del lenguaje no lleva más que a acrecentar, en el mediano o largo plazo, las otras violencias. Y con ellas, al fracaso político, económico y social.



**DESDE LA ACADEMIA**



## La democracia salvadoreña retrocede más de 20 años según Freedom House

Carlos Iván Orellana, Codirector del Doctorado y Maestría en Ciencias Sociales UCA/UDB, Universidad Don Bosco

Los procesos de desdemocratización son posibilidades inherentes a la evolución de un régimen político democrático. En el pasado se ha aludido ya a riesgos de regresión o deslizamiento autoritario en el país, aunque en la actualidad parece que estamos ante una especie de metástasis autoritaria, un escenario antidemocrático inédito, desconocido, aunque reconocible.

Según el informe de Freedom House (FH) de 2020 (Freedom House, 2019), la calidad de la democracia salvadoreña ha retrocedido algo más de 20 años, situación que ahora califica al país como “parcialmente libre”. El país tuvo tal denominación desde finales de los años 70, durante la guerra y la primera mitad de los 90, hasta el período 1997-1998, cuando por fin el estatus del país cambió a “libre”. Este retroceso implica que El Salvador, salvando considerables distancias cualitativas,

ya no comparte el mismo estatus de país “libre” que ostentan naciones como Francia o Estados Unidos, y más bien se encuentra en una categoría similar a países como Honduras o Senegal.

El sitio web de FH consigna que este año, con las excepciones regionales de Belice, Costa Rica y Panamá que de forma invariable se consideran países “libres”, los países mesoamericanos han retrocedido en la calidad de sus democracias. México y las naciones del Triángulo Norte califican como países “parcialmente libres” y Nicaragua, en peor situación, es catalogada como “no libre”. En el caso de El Salvador, la degradación de estatus se explicaría por la persistencia de la violencia y la intimidación de grupos criminales hacia políticos, ciudadanos comunes y congregantes y líderes religiosos, y debido a la politización y obstrucción del sistema de

justicia. En sentido estricto, el informe de FH de 2020, reporta acontecimientos ocurridos en el período 2018-2019. En este tiempo, los factores que más afectaron los derechos políticos y las libertades civiles, y como resultante la calidad de la democracia, fueron la corrupción y el influjo del crimen sobre la vida nacional y política, lo que incluye la realización de pactos con las pandillas. Estos y otros problemas que podrían aparentar ser rémoras añejas en el país, no obstante, no impidieron a FH reconocer tendencias antidemocráticas del entonces recién electo presidente Bukele.

Por ejemplo, el informe de FH consigna la obstaculización al trabajo de periodistas de la Revista Factum y del periódico El Faro por parte de la actual administración y los ataques directos de Bukele hacia dichos medios de comunicación realizados en Twitter. También señala la falta de cooperación del gobierno, y del ministro de Defensa en particular, con la investigación de la masacre del Mozote. Otro aspecto recogido por el informe es la restricción en el país de personas que buscan asilo en su camino hacia los Estados Unidos sin que El Salvador califique como un país seguro. La exhibición de fuerza en las cárceles por parte del gobierno que sobrevino luego de la escalada de violencia perpetrada por las pandillas tampoco pasó desapercibida para Freedom House.

El escenario que dibuja el informe y la degradación del estatus de la democracia en el país conlleva al menos tres implicaciones:

a) Confirma que en la actualidad el país experimenta un retroceso grave en la calidad de su democracia y hasta exhibe patrones indiscutiblemente autoritarios.

b) La erosión de la democracia en el país, para organizaciones como Freedom House, es clara pero cabe esperar que se agrave aún más, una vez sean considerados en próximos informes los múltiples acontecimientos que se han producido en 2020: la militarización de la Asamblea Legislativa el 9-F, violación de derechos humanos durante la cuarentena, la falta de transparencia generalizada y de rendición de cuentas, nepotismo, violaciones a la ética gubernamental, persecución y obstaculización de la libertad de prensa y el ejercicio periodístico, pacto altamente probable con la MS-13 en cuanto que organización considerada como terrorista, obstrucción de justicia, reincidencia de la negativa de la fuerza armada para abrir los archivos de la masacre del Mozote, inoperancia y quizá instrumentalización de la Fiscalía General de la República, caos y desacato reiterado de leyes y resoluciones. Todo lo anterior hace esperable una caída más abrupta en la calificación de la democracia salvadoreña. A esto cabe sumar cuestiones que mantienen estancada la mejora de los derechos políticos y las libertades civiles y en las que el gobierno actual ha mostrado bastante desinterés o desconocimiento. Por lo mismo, podrían degradarse aún más. Este es el caso de la limpieza y autonomía de la aplicación de justicia, y la garantía y el fortalecimiento de derechos de niñas, jóvenes y mujeres (aborto seguro, prevención de embarazos de adolescentes, de violencia contra la mujer y feminicidios) y la protección y ampliación de derechos de personas LGTBI.

c) El desdibujamiento de una democracia nunca constituye un mero problema local o exclusivamente político. La democracia constituye un núcleo organizativo local, así como un ideal civilizatorio y global que suscriben naciones desarrolladas. Conforman un andamiaje político con ramificaciones sociales y económicas, nacionales e internacionales.

Con base en lo anterior, a las altas posibilidades de malversación de fondos y el debilitamiento de procedimientos e instituciones del gobierno que ya están teniendo lugar, habría que añadir la plausible manifestación de otros problemas locales concomitantes: el aumento de la conflictividad social y la polarización política (y si esto se traduce en más personas protestando en la calles, incrementará el riesgo de nuevas oleadas de contagios); el agravamiento de la situación socioeconómica de las personas comunes cuyas condiciones de vida ya eran precarias y que ahora sufrirán de distintas formas el golpe del coma económico de la pandemia y el fuego cruzado de las pugnas entre poderes del Estado (por ejemplo, la retención de sueldos de empleados públicos) y el repunte de la violencia ante el “abandono” de las “medidas” que la contienen.

En el plano internacional, la erosión de la democracia y los posibles problemas aparejados que conlleva se traducen en desconfianza por parte del mercado; mayor tutela internacional de organismos o representantes de gobierno (e.g., senadores estadounidenses). Pero también se traducen en el incremento de incentivos para la migración, incluyendo la migración de personas altamente preparadas en momentos en que el país necesita conocimientos y manos capacitadas para levantarse y continuar.

El desmoronamiento de la democracia en el país y, sobre todo, la aparente incapacidad o falta de voluntad para rectificar la dirección y el estilo de gobierno de la actual administración, no ofrecen un panorama halagüeño inmediato. El próximo año los informes que se nutran de los sucesos de 2020 serán desfavorables. Esperemos que, mientras tanto, las fuerzas progresistas nacionales e internacionales, hayan

podido contener esta otra ola infecciosa que asola y amenaza la estabilidad socioeconómica y la institucionalidad democrática del país.

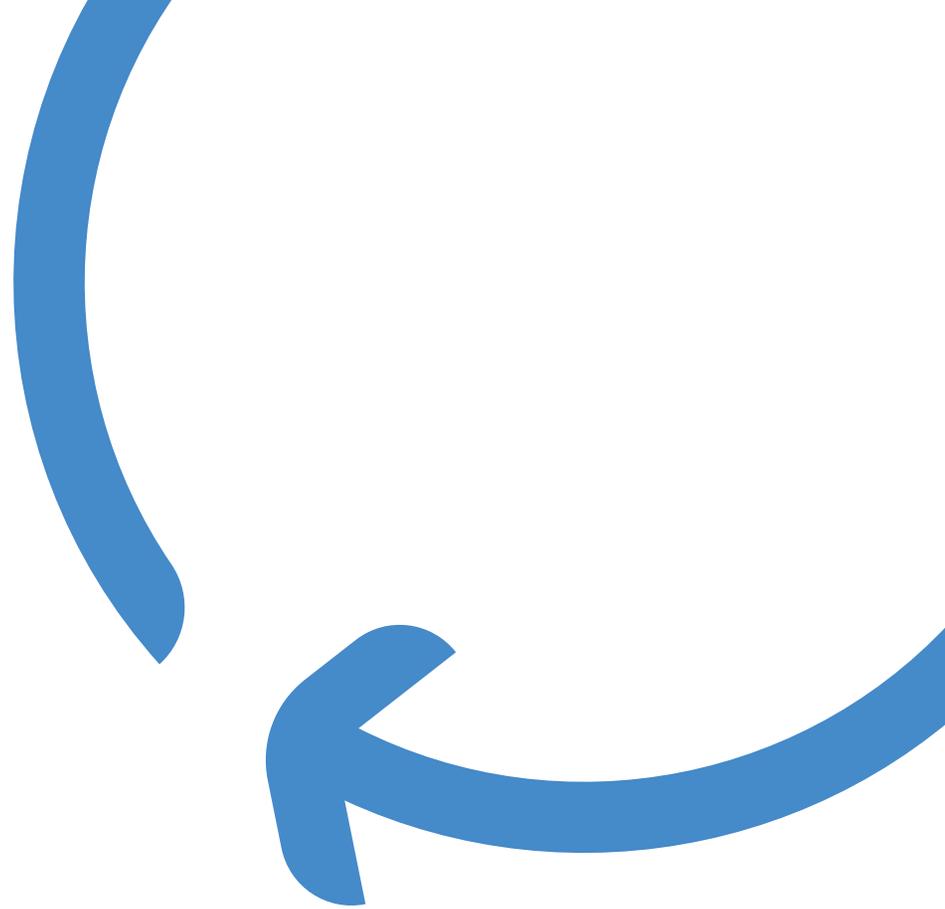
#### Referencia

Freedom House (2019). Freedom in the world 2020 - El Salvador.

<https://freedomhouse.org/country/el-salvador/freedom-world/2020>



Foto: Agencia Reuters



**HECHOS  
DESTACADOS**



## Hechos destacados de la semana 25 al 30 de septiembre

25 de septiembre



*Instancias defensoras de Derechos Humanos rechazaron el bloqueo a la inspección de los archivos militares y condenaron los ataques a los abogados de las víctimas del Mozote*

Diferentes oenegés defensoras de derechos humanos rechazaron el bloqueo por parte del Ministerio de Defensa a la inspección de los archivos militares ordenada por el juez de Primera Instancia de San Francisco Gotera, Jorge Urquilla. Además, solicitaron al presidente Nayib Bukele “ponerse del lado de las víctimas” y condenaron los ataques que han recibido los abogados de las víctimas de la masacre del Mozote. La conferencia de prensa se desarrolló en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Las organizaciones también denunciaron los ataques del presidente Nayib Bukele hacia los medios de comunicación y hacia las organizaciones defensoras de derechos humanos.



## *PDDH denuncia ataques de presidente Bukele hacia la labor de la institución*

El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Apolonio Tobar, denunció que existe un ataque por parte del presidente de la República, Nayib Bukele, hacia la labor que realiza la Procuraduría. De acuerdo con Tobar “Quedó evidenciado que existe una estrategia perfectamente definida para atacar de manera constante y sistemática a la institución de Derechos Humanos, porque no se ha quedado callada. No estamos dispuestos a callarnos”. El funcionario además reveló que la PDDH sufrirá un recorte presupuestario de \$418,421 dólares para el año 2021.

**26 de septiembre**



## *Open Society Foundations respondió a los señalamientos del presidente Bukele*

La organización Open Society Foundations respondió a los señalamientos realizados por el presidente Nayib Bukele en la cadena de radio y televisión realizada el jueves 24 de septiembre por la noche. En su intervención el mandatario afirmó que algunos medios de comunicación que son críticos de su gestión responden a los intereses del magnate húngaro-estadounidense, George Soros, fundador de Open Society Foundations. La organización estadounidense declaró en un comunicado que estaban “sorprendidos” por las referencias que Bukele había hecho hacia el trabajo que realizan en el país. “Open Society Foundations ha trabajado en El Salvador desde el año 2006, apoyando organizaciones de sociedad civil y medios independientes trabajando para abordar la corrupción, reducir violencia, y aumentar la transparencia e independencia judicial”, dice el comunicado de prensa publicado por la ONG.



### *El Salvador no firmó Acuerdo de Escazú*

El gobierno de El Salvador no firmó el Acuerdo de Escazú. El plazo para que el presidente Nayib Bukele lo firmara venció el 26 de septiembre. El presidente ya había anunciado en cadena nacional que no firmaría el Acuerdo porque ciertas cláusulas eran inconvenientes para el país y que no se podía dejar de “construir casas”. El Acuerdo de Escazú tiene como objetivo garantizar la participación de la población en la toma de decisiones y de acceso a la justicia en los temas ambientales.



### *Idhuca presentó aviso penal por supuesta desaparición de parte de los archivos militares relativos a la masacre de “El Mozote”*

El Instituto de Derechos Humanos de la UCA (Idhuca) presentó a la Fiscalía General de la República un aviso penal para que investigue la desaparición y destrucción de parte de los archivos militares relativos a la masacre de El Mozote. De acuerdo con el subdirector del Idhuca, Manuel Escalante, la FGR puede investigar los siguientes delitos: destrucción u ocultación de documentos verdaderos y actos arbitrarios. El Idhuca presentó este aviso luego de que el pasado 24 de septiembre, el presidente Nayib Bukele afirmara en cadena nacional que la documentación relacionada a la masacre de El Mozote había sido destruida en gobiernos anteriores.



### *Juzgado Segundo de Vigilancia Penitenciaria modificó la pena al expresidente Elías Antonio Saca*

El Juzgado Segundo de Vigilancia Penitenciaria de San Salvador modificó el cómputo de la pena del expresidente Elías Antonio Saca. El expresidente fue condenado a 10 años de prisión en 2018 por haber desviado alrededor de \$301 millones de dólares de los fondos de la partida secreta de Casa Presidencial. Con la modificación del cómputo de la pena, Elías Antonio Saca podría solicitar su libertad anticipadamente en octubre de 2021, tras cumplir la mitad de su condena.



### *Inicia vista pública del caso de la agente Carla Ayala*

El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para La Mujer instaló la vista pública contra los 13 imputados vinculados en el asesinato de la agente policial Carla Ayala, ocurrido la madrugada del 29 de diciembre de 2017. Los 13 acusados por el feminicidio agravado se presentarán a los tribunales, sin embargo, el principal sospechoso del asesinato, Juan Josué Castillo Arévalo, alias “Samurái, sigue prófugo de la justicia.



*Organizaciones, medios y periodistas de todo el mundo enviaron una carta abierta y urgente al relator especial para la Libertad de Expresión de la CIDH*

Más de 500 periodistas y escritores de todo el mundo enviaron una carta a Edison Lanza, relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Dicha carta señala que los ataques contra la prensa en El Salvador violan las garantías constitucionales de un estado democrático. Además, señalaron que la criminalización y estigmatización de los medios de comunicación y de los periodistas deteriora gravemente el Estado de Derecho. Las diversas organizaciones de la sociedad civil, de periodistas y medios de comunicación recomiendan al relator: monitorear de manera especial y con extrema urgencia la situación en El Salvador al más breve plazo y que exprese cuanto antes de manera pública su opinión calificada sobre los graves hechos acá reseñados, a la luz de los estándares interamericanos de libertad de expresión.



*Partidos de oposición advierten al Gobierno que no aprobarán más deuda para financiar el Presupuesto General del Estado*

El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, presentará el 30 de septiembre a la Asamblea Legislativa el proyecto del Presupuesto General del Estado 2021. Zelaya declaró que el monto destinado para el pago de deuda subirá y el déficit fiscal también. Ante esto, los partidos de oposición ARENA, FMLN y el PDC advirtieron al Gobierno que no están dispuestos a aprobar más deuda para financiar la brecha fiscal del presupuesto 2021.



## *Bukele califica de “irrelevante” a la Asamblea General de las Naciones Unidas*

El presidente de la República Nayib Bukele, en su segundo discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, dijo que la Asamblea General de la ONU ha hecho poco en pro de los países durante la pandemia por el covid-19 y señaló que se ha vuelto irrelevante sobre todo para los jóvenes. Al igual que en su intervención del año pasado, Bukele volvió a cuestionar el modelo “obsoleto” que, según él, tiene la Asamblea.

**30 de septiembre**



## *TSE convocó oficialmente a las elecciones legislativas y municipales de febrero de 2021*

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó de forma oficial a las elecciones legislativas, municipales y del Parlamento Centroamericano (Parlacen) para el próximo 28 de febrero de 2021. De acuerdo con la presidenta del TSE, Dora Martínez, en los comicios de 2021 participarán 10 partidos políticos. Además, participarán 91 coaliciones para concejos municipales, una para el Parlacen y 26 candidaturas no partidarias.



### *Ministro de Hacienda presentó proyecto de Presupuesto General del Estado para el 2021*

El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, presentó a la Asamblea Legislativa el proyecto de Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal de 2021. De acuerdo con Zelaya, el presupuesto 2021 contempla una asignación de alrededor del 5% del PIB para la rama de Educación (\$1,034 millones), mientras que la rama de Seguridad dispondrá de \$655.3 millones. El anteproyecto del Presupuesto para el año 2021 asciende a \$7,456 millones.



### *Trabajadores de la Asamblea Legislativa reclaman pago de salarios al Ministerio de Hacienda*

El Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa (SITRAL) solicitó al Ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, que explique las razones por las que los trabajadores de la Asamblea Legislativa no han recibido sus salarios correspondientes al mes de septiembre. De acuerdo con los voceros del sindicato, la retención de los salarios de los empleados legislativos es una violación a sus derechos. Zelaya ha justificado la falta de pago a los empleados legislativos argumentando que no dispone de fondos y que podrá hacer los pagos hasta que la Asamblea le apruebe algunos créditos que se encuentran en discusión en dicho órgano de Estado.

